

QUILMES, 8 de mayo de 2012

VISTO el Expediente N° 827-0654/11 mediante el que se tramitan los Seminarios de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 314/06 y (C.D.) N° 154/09, y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas en el Visto regulan la normativa de los Seminarios de Investigación.

Que los Directores de las Licenciaturas en Composición con Medios Electroacústicos y Comunicación Social, Prof. Edgardo Palotta y Daniel Badenes, respectivamente, han elevado los Proyectos de Seminario de Investigación que se ajustan a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que las Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los Proyectos de Seminarios de Investigación, tal como se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia de los Proyectos de los Seminarios aprobados en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 088/12



Dr. Claudio O. Amor
Vice-Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO

SEMINARIO	ESTUDIANTE	TUTOR
"La música contemporánea argentina y Borges: estrategias de abordaje"	Matías Nicolás Gómez Beriain	Pablo Climenti
"Diversidad cultural y televisión en Argentina"	Carolina Inés Rubini	Martin Becerra



ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 088/12

